



EL PODER DE LA
CULTURA

Presentación

A lo largo de la historia no se ha registrado ninguna transformación social que no haya sido acompañada de una renovación cultural. El arte es una oportunidad para replantearnos prácticas, hábitos e ideas que dan forma a nuestro pacto social.

Por ello, a lo largo de los últimos meses hemos convocado a diversos sectores de la comunidad cultural con la misión de escucharlos e imaginar en conjunto el horizonte futuro.

La política de la escucha es la mejor práctica para sustituir la política de la visión única y reivindicar el servicio público. Los dilemas que se plantean no son menores: pasan por reconciliar objetivos, presupuestos, alcance, transparencia, inclusión, ambición y sentido práctico de la acción en el campo cultural desde la institución pública.

El diseño de este documento fue basado en la iconografía de los tenangos del pueblo hñähñü.

Alejandra Frausto



Nuestros principios

La cultura, un derecho humano

Todas las personas tenemos derecho a crear y recrear las manifestaciones materiales e inmateriales del arte y la cultura. Es obligación del Estado protegerlas y promoverlas para ejercer los derechos culturales.

Derecho de las audiencias y a la creación

Diversificar los canales de exhibición y distribución de la obra de las y los artistas mexicanos. Garantizar el acceso a la infraestructura, los servicios y los bienes culturales.

Cultura incluyente

Garantizar el acceso a la cultura de forma igualitaria para todas las personas, priorizando a los grupos históricamente excluidos. Una de nuestras prioridades será el acceso a personas con discapacidad. Nuestras convocatorias e instrumentos serán publicados en lenguas indígenas mexicanas.

Vinculación comunitaria

Ampliar el alcance de las diferentes áreas y programas del sector cultural, involucrando a la comunidad artística de cada región.



Ejes y líneas de trabajo



Redistribución de la riqueza cultural

México es reconocido en el mundo por su riqueza cultural. Esta diversidad tiene su base en las culturas indígenas y proviene de cada rincón del país; sin embargo, la política cultural está concentrada en la Ciudad de México y en unas cuantas zonas urbanas. Esto tiene que cambiar.

La mayoría de las y los mexicanos tenemos un acceso limitado a nuestras manifestaciones culturales y creaciones artísticas.

Crearemos un esquema de redistribución que impulse a las culturas locales y sus creaciones.

✿ Misiones culturales

Promoveremos el intercambio cultural entre regiones. Acercaremos los bienes culturales a todos los municipios del país, con énfasis en las comunidades más alejadas.





- * **Patrimonio cultural**

Fortaleceremos los mecanismos federales y locales de gestión. Impulsaremos la conservación, preservación y restauración del patrimonio cultural arqueológico, histórico, artístico y documental.

- * **Patrimonio cultural inmaterial**

Construiremos una política integral que identifique y estimule tradiciones y prácticas culturales locales: lenguas indígenas, música, danzas tradicionales, usos sociales, rituales, actos festivos o técnicas artesanales. Se reconocerán y preservarán los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, como la cocina y la medicina tradicional.

- * **Circuitos culturales**

Crearemos rutas de intercambio en todos los municipios para garantizar el acceso y la promoción de nuestras culturas, con el objetivo de darles proyección nacional e internacional. El reconocimiento y el flujo de conocimiento serán la semilla de la nueva política cultural.

Cultura para la paz y la convivencia



La violencia es un problema que se abordará con un enfoque multidisciplinario en colaboración con la Secretaría de Gobernación. Desde la cultura, contribuiremos con el fortalecimiento y restablecimiento de los lazos comunitarios.

Acercamiento a las artes desde la primera infancia

Impulsaremos una política cultural enfocada en la niñez, para estimular la imaginación y detonar la creación artística. Se potenciará la emoción a partir del disfrute de las expresiones artísticas.

Polos culturales comunitarios

Se desarrollarán proyectos de formación artística y creación colectiva con niñas, niños y jóvenes bajo el esquema de colectivos comunitarios de creación y agrupaciones musicales comunitarias.

Vida a la infraestructura cultural

Cientos de espacios dedicados a la cultura están desaprovechados o en desuso. Los dotaremos de vida y sentido con programaciones culturales, potenciando el talento local y dándole un uso social.

Recuperación afectiva del espacio público

Se retomarán parques y plazas públicas, principalmente en zonas de conflicto, para promover la convivencia mediante proyecciones de cine al aire libre, narraciones orales, música, danza, acciones de fomento a la lectura e intervenciones escénicas.

Programas específicos para minorías

Se promoverá el acceso, la participación en la vida cultural y la creación artística de migrantes, personas en reclusión, tercera edad, desamparo familiar o social y personas con discapacidad.

Economía cultural

La creación es un impulso innato que se extingue por falta de estímulos. Para reactivar nuestra economía cultural tenemos que apoyar a los creadores.

Industrias culturales y empresas creativas

Urge construir nuevos modelos de participación y establecer una permanente interlocución con otros sectores. Debemos poner en acción estrategias de inversión, mecenazgo y estímulos fiscales.

Derechos de autor y derechos de propiedad intelectual comunitaria

Promoveremos la actualización y fortalecimiento de los derechos de autor, así como el reconocimiento de los derechos comunitarios de propiedad intelectual. Los creadores de contenidos y bienes simbólicos tendrán protección.

Participación privada

Galeristas, teatreros, promotores, libreros y muchos otros empresarios de la cultura no encuentran esquemas fiscales y financieros propicios para crecer. Trabajaremos de la mano con la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Economía para diseñarlos.

Financiamiento cultural

- Construiremos esquemas de apoyo para
- formar núcleos económicos
- autosuficientes por la vía del financiamiento o créditos blandos otorgados por la banca de desarrollo.

Agenda digital

La conectividad es un derecho. Y el internet un medio para crear, distribuir y consumir productos culturales. Para ejercer ese derecho hay que crear mecanismos que lo garanticen.

Distribución

Propiciar plataformas de distribución digital, contenido en redes y plataformas comerciales.

Acceso

Colaborar con el Fondo de Cobertura Social de Banda Ancha para que las comunidades gestionen sus empresas digitales.

Fortalecimiento de los derechos de autor

Reconocer licencias de atribución, interoperabilidad y apertura en el ámbito digital, tales como Creative Commons.

Una nueva cultura digital

Insertar los cursos y talleres dedicados a la cultura digital en el programa de misiones culturales.

Apropiación tecnológica

La tecnología no solo es de consumo pasivo sino de producción creativa. Las personas deben sentirse dueñas de su tecnología y poder modificarla para sus necesidades.

Cultura científica y arte

Incentivar la investigación para generar nuevos contenidos que respondan a los paradigmas culturales del siglo XXI.



Jóvenes en la cultura

La cultura es un agente clave para la construcción de paz. Los programas dirigidos a los jóvenes han sido insuficientes.

Apropiación cultural y digital

El juego es la mejor herramienta de aprendizaje. Fomentaremos una cultura tecnológica para resolver rompecabezas y encontrar patrones. Así formaremos a la siguiente generación de artistas y programadores.

Fortalecimiento de artes y oficios

Se crearán redes de colaboración, organización, proyección y distribución de capital artístico. Nuestras culturas se destacarán en el mundo con ayuda de las tecnologías de información y comunicación.

Narrativas digitales

Se producirán a partir de contenidos digitales que reflejen la diversidad de voces e historias de los jóvenes.

Innovación social

A través de maratones de creación colectiva se encontrarán soluciones a las problemáticas de cada comunidad.

Inserción en la economía cultural

Se implementarán sistemas de apoyo directo a través de la construcción de capacidades para la autogestión.



Vida creativa

Para fomentar el desarrollo artístico, la profesionalización y la investigación, debemos transformar los modelos de estudios culturales y artísticos.

Enseñanza del arte

Integrar la iniciación artística en el currículo escolar de educación básica y media superior. Contribuir con la formación y actualización de docentes para crear nuevas narrativas culturales y favorecer la educación integral.

Investigación y profesionalización en arte, estudios de la cultura, promoción y gestión cultural

Se fortalecerán la investigación y los estudios culturales. El trabajo independiente de academias, centros y escuelas provenientes de la sociedad civil organizada será debidamente reconocido. Se utilizarán recursos digitales que permitan ampliar el aprendizaje y la divulgación.



Enfoque comunitario

En coordinación con las universidades, se promoverá un programa de servicio social. Se articulará un programa de formación de promotores culturales, docentes y talleristas de todas las disciplinas artísticas y alfabetización para la intervención comunitaria.

Museos vivos

Impulsaremos un programa de exposiciones itinerantes en México y el mundo. A través de una Red Nacional de Museos, diseñaremos modelos de regulación, ejecución, planeación, seguimiento y evaluación de las acciones. Recuperaremos la vocación formativa del museo.





Herramientas institucionales

Para fortalecer la cultura debemos transformar las instituciones. Le vamos a cambiar la cara a la Secretaría de Cultura: un gobierno es fuerte en la medida en que fortalece a la comunidad.



Una política de la escucha y el diálogo

La política de la inclusión se materializará en consejos regionales multidisciplinarios y vinculantes.



Simplificación administrativa

Urge efficientar trámites y procesos. Se revisarán las duplicidades en cargos y funciones.



Reducción de costos

Revisaremos cada partida presupuestal y cada programa de gobierno.



Reorientación de gasto

Se revisarán los mecanismos actuales de asignación y ejercicio presupuestal así como las becas y fondos. La transparencia y la rendición de cuentas estarán en el centro.



Transversalidad

Se coordinarán los tres órdenes de gobierno para que la cultura llegue a todos lados. Se requiere, también, la participación directa y activa de la ciudadanía. Se alentará al diálogo y se reconocerá la riqueza de la diversidad.





*Temas
prioritarios*

Perspectiva de género



La política de género será central para esta administración. Se creará un observatorio de género y derechos humanos, así como un programa para fomentar proyectos culturales de mujeres y minorías.

El observatorio de género y derechos humanos fomentará la implementación de las siguientes líneas:

- Paridad laboral y salarial.
- Lenguaje incluyente y no discriminatorio.
- Accesibilidad para todas las personas.
- Facilidades para madres y padres.
- Trabajo desde casa.
- Participación igualitaria en el sector cultural.

Se construirá una nueva cultura de relaciones sociales y prácticas cotidianas sustentadas en los principios de igualdad, no discriminación y participación de las minorías. Trabajaremos con instituciones como el Instituto Nacional de las Mujeres, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres o la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas.

Minan de frente al mundo

En el contexto de la política exterior, la Secretaría de Cultura articulará un programa en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores a través de las embajadas y agregadurías culturales.

Esto se centrará en los países donde la comunidad mexicana es significativa en la vida económica e intelectual, principalmente en donde se replican usos, costumbres y tradiciones, manteniendo vivo lo mexicano en todo el mundo.



De la cultura del poder

al poder de la cultura



La Residencia Oficial de los Pinos se transformará en uno de los complejos culturales más grandes de Latinoamérica. Queremos que el espacio esté abierto a la ciudadanía y confluyan todas las disciplinas artísticas.

El proyecto aprovechará la infraestructura existente y crecerá conforme la demanda cultural se expanda.

En el sitio www.lospinosparatodos.org se han recibido cientos de propuestas. Destacan las peticiones para que el espacio se dedique a la cultura de los estados o a la ciencia y tecnología.

Patrimonio dañado por los sismos

Los sismos de septiembre de 2017 produjeron el mayor daño en la historia de la conservación del patrimonio cultural en México. Resultaron afectados cerca de 2,300 monumentos. Las tareas de rehabilitación prácticamente no han iniciado y se estima que durarán cinco años.

A los pocos días de la catástrofe quedó claro que ni el INAH, el INBA, ni la Secretaría de Cultura estaban listos para una emergencia de estas dimensiones.

Es momento de tomar acción

Proponemos crear un fondo especial para la reconstrucción, que tenga además una función preventiva y prospectiva.

De la mano de las comunidades afectadas, se creará una escuela/taller de arte y oficios para la conservación y restauración del patrimonio en los 11 estados con monumentos dañados por los sismos. Este modelo crecerá paulatinamente hasta lograr una escuela/taller en cada estado que tenga monumentos históricos.



**ABRE MÁS
LOS OJOS**

